

6208 RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación (LD 7/2002).

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio; en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, y de la Resolución de 24 de junio de 1999, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En su virtud he dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle San Enrique, 26, 28020 Madrid, y una copia de la misma al centro de destino del que dependa el puesto solicitado.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel

en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de registro de personal y curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO I

N.º de orden	Centro directivo Puesto de trabajo	N.º de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. des.	C. específico — Euros	Observaciones
1	Dpto. Gestión Tributaria S. G. de Asistencia Juríd. y Coord. Normativ. Jefe Área.	1	Madrid.	A	28	16.758,48	EX11. Elaboración de informes jurídicos y tributarios. Diseño y supervisión de procedimientos tributarios. Licenciatura en Derecho.
2	Dpto. Recursos Humanos y Admón. Económica DIRECCIÓN ADJUNTA DE ADMÓN. ECONÓMICA S. G. de Contabilidad Subdirector adjunto.	1	Madrid.	A	29	20.520,24	EX11.
3	Adm. Territ. AEAT en Andalucía D. E. DE ANDALUCÍA Área Recaudación Jefe Dependencia Reg. Adj. Rec. (1and).	1	Sevilla.	A	29	31.168,68	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria. Conocimientos-Gestión Recaudatoria.
4	Área RR. HH. y Admón. Económica Jefe Gabinete Técnico.	1	Sevilla.	A	28	28.783,44	EX11. Ingeniero o Arquitecto. Conocimientos valoración bienes inmuebles con trascendencia tributaria. Posibilidad desempeño funciones fuera ámbito geográfico Delegación Especial.

N.º de orden	Centro directivo Puesto de trabajo	N.º de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. des.	C. específico — Euros	Observaciones
5	DELEG. AEAT CÁDIZ <i>Área Inspección</i> Inspector Jefe.	1	Cádiz.	A	28	28.783,44	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.
6	Admón. Ag. Chiclana de la Frontera <i>Área Jefatura</i> Administrador Agencia G. B.	1	Chiclana de la Frontera.	B	26	12.997,08	Especialidad Procedimientos Tributarios.
7	Admón. Ag. Ubrique <i>Área Jefatura</i> Administrador Agencia G. B.	1	Ubrique.	B	26	11.116,44.	Especialidad Procedimientos Tributarios.
8	DELEG. AEAT GRANADA <i>Área Gestión</i> Jefe Área Gestión Tributaria.	1	Granada.	A	27	22.132,08	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.
9	DELEG. AEAT HUELVA Admón. Ag. Ayamonte <i>Área Jefatura</i> Administrador Agencia G. B.	1	Ayamonte.	B	26	11.116,44	Especialidad Procedimientos Tributarios.
10	DELEG. AEAT JAÉN <i>Área Recaudación</i> Jefe Dependencia Recaudación G. A.	1	Jaén.	A	28	25.877,52	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.
11	DELEG. AEAT CEUTA <i>Área Gestión</i> Jefe Dependencia G. B. de Gestión Trib.	1	Ceuta.	B	26	12.997,08	Especialidad Gestión y Liquidación.
12	DELEG. AEAT MELILLA <i>Área Gestión</i> Jefe Dependencia G. B. de Gestión Trib.	1	Melilla.	B	26	12.997,08	Especialidad Gestión y Liquidación.
13	Adm. Territ. AEAT en Castilla-La Mancha D. E. DE CASTILLA-LA MANCHA <i>Área Inspección</i> Inspector regional.	1	Toledo.	A	29	33.553,92	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.
14	Deleg. AEAT en Castilla y León DELEG. AEAT BURGOS Admón. Ag. Miranda de Ebro <i>Área Jefatura</i> Administrador Agencia G. B.	1	Miranda de Ebro.	B	26	12.997,08	Especialidad procedimientos tributarios.

N.º de orden	Centro directivo Puesto de trabajo	N.º de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. des.	C. específico — Euros	Observaciones
15	Adm. Territ. AEAT en Madrid D. E. MADRID Área Gestión Jefe Unidad Coordinación Admones.	1	Madrid.	A	29	31.925,40	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.
16	DELEG. AEAT MADRID Admón. Ag. Arganzuela Área Jefatura Administrador Agencia G. A.	1	Madrid.	A	28	27.196,08	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.
17	Adm. Territ. AEAT en Murcia D. E. DE MURCIA Área RR. HH. y Admón. Económica Jefe Gabinete Técnico.	1	Murcia.	A	27	22.132,08	EX11. Ingeniero o Arquitecto. Conocimiento valoración bienes inmuebles con trascendencia tributaria. Posibilidad desempeño funciones fuera ámbito geográfico Delegación Especial.
18	Adm. Territ. AEAT en Valencia D. E. DE VALENCIA Área de Inspección Inspector regional.	1	Valencia.	A	29	35.936,64	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.
19	DELEG. AEAT VALENCIA Área Inspección Inspector adjunto Inspector Jefe.	1	Valencia.	A	28	24.550,44	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.
20	Inspector adjunto Inspector Jefe.	1	Valencia.	A	28	24.550,44	Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria.

ANEXO II

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI :		Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		NRP :
Domicilio, calle y número:			Provincia:		Localidad:
Teléfono:					

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro directivo:		Localidad:	
Puesto de trabajo:			Nivel:	Complemento específico:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por de fecha («BOE» de) al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar una solicitud por puesto)

N. Orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. específico	Centro directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad

Se adjunta currículum.

En, a de de 2002
(Lugar, fecha y firma)